



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Independencia, 15 de julio de 2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El correo institucional y la Comunicación virtual vía aplicación WhatsApp de fecha 15 de julio del 2024 referente a los señores Jueces: **Luis Alberto Álvarez Torres y Ana María Revilla Palacios**; y,

CONSIDERANDO:

Primero. - Por comunicaciones del antecedente se informa sobre los señores Jueces:

- **Luis Alberto Álvarez Torres**, integrante del 2° Juzgado Penal Colegiado Transitorio, indica que será sometido a una intervención médica, por lo que no podrá asistir a laborar los días del 15 al 19 de julio del 2024.
- **Ana María Revilla Palacios**, integrante de la 6° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia, indica que el día viernes 12 de julio del 2024 se le otorgo descanso médico, adjunta imagen del descanso medico otorgado por Suiza Alerta.

Segundo. - Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en los órganos jurisdiccionales donde laboran los señores Jueces por los mencionados días; precisando que justifiquen **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales y visados según corresponda** (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), para el otorgamiento de la licencia correspondiente.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER, que los siguientes señores Jueces, justifiquen su inasistencia documentadamente, por los días detallados (**documentos originales y visados según corresponda**: descansos médicos, boletas de venta por consulta o atención, entre otros) dentro del tercer día de reincorporadas a sus labores, por motivos de salud, bajo apercibimiento de descuento por el no cumplimiento respectivo:

Juez y Órgano Jurisdiccional	Días de Ausencia
Luis Alberto Álvarez Torres 2° Juzgado Penal Colegiado Transitorio	15 al 19 de julio del 2024
Ana María Revilla Palacios 6° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia	12 de julio del 2024





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Segundo: HABILITAR, al señor Juez **Luis Alberto Álvarez Torres**, integrante 2° Juzgado Penal Colegiado Transitorio, para las actuaciones procesales y diligencias realizadas en el 2° Juzgado Penal Colegiado Transitorio, por los días del 15 al **19 de julio del 2024**, teniendo en cuenta lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 359° del Nuevo Código Procesal Penal, siempre que no presente complicación en su estado de salud.

Artículo Tercero: DISPONER que el Especialista de audiencia del 2° Juzgado Penal Colegiado Transitorio, se encargue de realizar las coordinaciones pertinentes, a efectos de conformar el colegiado del mismo, cuando se presenten diligencias que así lo requieran por los días del 15 al 19 de julio del 2024.

Artículo Cuarto: DISPONER que el Especialista de audiencia de la 6° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia, se encargue de realizar las coordinaciones pertinentes, a efectos de conformar el colegiado del mismo, cuando se presenten diligencias que así lo requieran por el día 12 de julio del 2024.

Artículo Quinto: PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Nuevo Código Procesal Penal y de los interesados/as, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rfh

